

ACUERDO DE CONCEJO N° 094 - 2013

La Molina, 30 OCT. 2013

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Octubre del 2013, el Dictamen Conjunto N° 17 - 2013 de la Comisión de Administración, Administración Tributaria, Presupuesto e Informática y la Comisión de Asuntos Jurídicos, sobre la propuesta de Actualización del Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos, contenido en el Informe N° 029-2011-MDLM-GPPDI, sustento del Acuerdo de Concejo N° 039-2011, actualizado por el Acuerdo de Concejo N° 124-2012 y Acuerdo de Concejo N° 052-2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 039-2011 de fecha 24.05.2011, el Concejo Distrital de La Molina, aprueba el endeudamiento interno sin aval del Gobierno Nacional, hasta por la suma de S/. 17'370,000.00 (Diecisiete millones trescientos setenta mil con 00/100 nuevos soles), por un plazo de 32 meses, para el financiamiento de obras y servicios públicos; considerando el Informe N° 029-2011-MDLM-GPPDI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, que contiene el Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos priorizados por los órganos técnicos de la Corporación Municipal;

Que, con Acuerdo de Concejo N° 124-2012 de fecha 12.01.2012 y Acuerdo de Concejo N° 052-2013 de fecha 12.07.2013, se actualizó el Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos, contenido en el Informe N° 029-2011-MDLM-GPPDI, sustento del Acuerdo de Concejo N° 039-2011;

Que, mediante Informe N° 098-2013-MDLM-GPPDI de fecha 27.09.2013, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, señala que resulta necesario actualizar el Anexo 3 Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos - Plan de Inversiones 2011-2014, que considera los proyectos y servicios públicos priorizados para ser financiados con endeudamiento interno para el periodo 2011-2014, aprobado con el Acuerdo de Concejo N° 039-2011 y actualizado con el Acuerdo de Concejo N° 124-2012 y Acuerdo de Concejo N° 052-2013; asimismo, refiere que la propuesta de actualización del citado Anexo 3, se ha realizado tomando en consideración las disposiciones establecidas en materia presupuestal; por lo que dicho Despacho como órgano responsable del Proceso Presupuestario de la Entidad y dentro del marco del principio regulatorio de "eficiencia en la ejecución de los fondos públicos" previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411, recomienda que se actualice el Anexo 3 - Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos - Plan de Inversiones 2011-2014, de conformidad con lo señalado en el Cuadro N° 03 adjunto al referido Informe;

Que, mediante Informe N° 195-2013-MDLM-GAF de fecha 02.10.2013, la Gerencia de Administración y Finanzas ratifica el Informe N° 133-2013-MDLM-GAF-SGT a través del cual la Subgerencia de Tesorería, informa sobre la situación actual del endeudamiento en el periodo 2011-2013, precisando que en dicho periodo el monto de desembolsos efectuados ascienden a S/. 7'961,880.47, de los cuales a la fecha el monto adeudado asciende a S/. 632,885.23; en tal sentido, emite opinión favorable por la aprobación de la presente propuesta;

Que, a través del Memorando N° 550-2013-MDLM-GPPDI de fecha 27.09.2013, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, remite la propuesta de Actualización del Anexo 3: Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos - Plan de Inversiones 2011-2014 que como anexo forma parte del Acuerdo de Concejo N° 052-2013, debidamente visado por el referido Despacho, la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina de Programación de Inversiones de la Municipalidad Distrital de La Molina - OPI.





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Que, mediante Informe N° 295-2013-MDLM-GAJ de fecha 15.10.2013, la Gerencia de Asesoría Jurídica emite opinión favorable respecto a la actualización del Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos, contenido en el Informe N° 029-2011-MDLM-GPPDI, sustento del Acuerdo de Concejo N° 039-2011, citando como sustento legal el artículo 25° de la Ley de Descentralización Fiscal, aprobado por Decreto Legislativo N° 955, el cual establece que los recursos obtenidos por los Gobiernos Regionales y Locales a través de operaciones de endeudamiento externo o interno se destinarán única y exclusivamente, a financiar proyectos de inversión pública que deberán ser aprobados, previamente, dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública y su reglamento. En ningún caso podrán destinarse dichos recursos al pago del gasto corriente;

Que, conforme al literal d) del numeral 7.2 del artículo 7° del Reglamento para la emisión del Informe Previo establecido por el literal l) del artículo 22° de la Ley N° 27785, aprobado por Resolución de Contraloría N° 052-2010-CG, toda solicitud de Informe Previo respecto de operaciones de endeudamiento interno sin aval del Gobierno Nacional, u otras operaciones previstas en el artículo 2° del precitado Reglamento, que requieran realizar los Gobiernos Locales deberá adjuntar, Copia del Acta, certificada por Fedatario, en la que conste que la operación ha sido aprobada por el Concejo Municipal, en la cual se aprecie el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Municipalidades o normatividad de la entidad de que se trate, según el caso, así como de las normas aplicables contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, debiendo constar la aprobación de la operación, monto y destino que se dará a los recursos así obtenidos y plazo del compromiso de pago del préstamo;

Que, de los informes técnico y legal que sustentan la presente propuesta se concluye que resulta necesario actualizar el Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos, contenido en el Informe N° 029-2011-MDLM-GPPDI, sustento del Acuerdo de Concejo N° 039-2011, conforme a lo propuesto por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, con Informe N° 098-2013-MDLM-GPPDI y Memorando N° 550-2013-MDLM-GPPDI, según el cual se han priorizado los proyectos de inversión con el siguiente orden de prelación: Proyectos de Inversión en Ejecución Física, Proyectos de Inversión con Buena Pro o en proceso de licitación o concurso, Proyectos con Expediente Técnico aprobado, Proyectos con Expediente Técnico en elaboración, y Proyectos con Perfil de Inversión aprobado;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con lo previsto en el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta;

ACORDÓ:

ARTICULO PRIMERO.- Actualizar el Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos, contenido en el Informe N° 029-2011MDLM-GPPDI, sustento del Acuerdo de Concejo N° 039-2011, el mismo que fue actualizado por Acuerdo de Concejo N° 124-2012 y Acuerdo de Concejo N° 052-2013, modificándose conforme al Cuadro de Obras e Inversiones en Servicios Públicos - Plan de Inversiones 2011-2014, que como Anexo forma parte integrante del presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JUAN CÉSAR MARTÍN GONZÁLEZ SANDOVAL
Secretario General



MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

JUAN CARLOS ZUREK R.F.
ALCALDE

CUADRO N° 03 (A.C. 094-2013)

PROPUESTA DE ACTUALIZACION DEL ANEXO 3: CUADRO DE OBRAS E INVERSIONES EN SERVICIOS PÚBLICOS PLAN DE INVERSIONES 2011-2014

N°	CODIGO SNIP		DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	EN NUEVOS SOLES
	175904		MEJORAMIENTO DE LA AV. ELÍAS APARICIO DESDE LA AV. LA MOLINA HASTA LA CALLE BELL AIR, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	187,833
	144086		MEJORAMIENTO DEL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AVENIDA FLORA TRISTAN, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	850,000
3	182258		MEJORAMIENTO DEL SISTEMA TECNOLÓGICO DE VIDEO VIGILANCIA EN EL, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	6,316,426
4	192229		CREACIÓN DE ALAMEDA Y AREA DEPORTIVA EN EL JR. PASEO DE LOS EUCALIPTOS ENTRE LA AV. SEPARADORA INDUSTRIAL Y LA AV. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	3,039,470
	193064		CREACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARQUE ECOLÓGICO, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA-LIMA	539,690
6	117651		CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL EN LA ZONA SUR, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	2,487,881
7	200204		MEJORAMIENTO DE LA CALLE SAMOA URBANIZACIÓN SOL DE LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	384,394
8	200199		MEJORAMIENTO DE LA CALLE SANTIAGO DE COMPOSTELA URBANIZACIÓN LA ESTANCIA, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	327,305
9	201036		MEJORAMIENTO DE LA CALLE LAS CASCADAS URBANIZACION LA ENSENADA, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	674,828
10	200175		MEJORAMIENTO DEL JR. RIO HUALLAGA URBANIZACIÓN VALLE DE LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	328,982
11	206508		MEJORAMIENTO DEL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS PASAJES LOS NARCISOS Y LOS MOLLES DE LA IV ETAPA DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA MUSA, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	51,432
12	210799		MEJORAMIENTO DEL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ARBOLITOS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	388,990
13	164264		CONSTRUCCIÓN DE LOCAL CULTURAL MULTIUSOS EN LA URB LADERAS DE LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	350,668



CUADRO N° 03 (A.C. 094-2013)

**PROPUESTA DE ACTUALIZACION DEL ANEXO 3: CUADRO DE OBRAS E INVERSIONES EN SERVICIOS PÚBLICOS
PLAN DE INVERSIONES 2011-2014**

No	CODIGO SNIP	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	EN NUEVOS SOLES
	131,304	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNOLÓGICA CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO MUNICIPAL LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	5,354,052
15	229506	MEJORAMIENTO DE LA CALLE LAS HORMIGAS Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN EN EL AAHH LAS HORMIGAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	498,742
16	230364	CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN, ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL A LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA LAS FLORES DE LA MOLINA ENTRE LAS CALLES ANCÓN Y LA RIVIERA, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	668,008
17	244150	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA-LIMA	198,084
18	210727	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA TECNOLÓGICO DE VIDEO DE VIGILANCIA, DISTRITO DE LA MOLINA -LIMA-LIMA	1,289,410
19	258117	CREACIÓN DE LOS PUESTOS DE VIGILANCIA EN LOS LÍMITES DISTRITALES CON LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA-LIMA	307,752
20	258895	CREACIÓN DE CICLOVÍA EN EL SECTOR 2, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA-LIMA	899,044
21	251695	CREACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL SECTOR 6, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA-LIMA	990,387
22	258427	INSTALACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS LIMITES DE LA MOLINA CON VILLA MARIA DEL TRIUNFO, DISTRITO DE LA MOLINA -LIMA -LIMA	1,317,506
23	267740	MEJORAMIENTO DE LA AV. LA ARBOLEDA, TRAMO: AV LOS FRESNOS - ALAMEDA DEL CORREGIDOR, URB EL REMANSO DE LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA-LIMA	645,090
24	267741	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA DE LA PAZ TRAMO: AV LOS FRESNOS - ALAMEDA DEL CORREGIDOR, URB EL REMANSO DE LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA-LIMA	289,928
25	267733	MEJORAMIENTO DE LA AV. RINCONADA DEL LAGO, TRAMO: CUADRA 14 - AV LA MOLINA, URB. RINCONADA DEL LAGO 1ERA ETAPA, DISTRITO DE LA MOLINA-LIMA-LIMA	280,471
TOTAL			28,666,373

